



REPÚBLICA DE HONDURAS  
ALCALDÍA MUNICIPAL  
Lepera, Lempira  
Telefax: 2655-50-90  
Correo: lepaera2006@yahoo.com



## CONSTANCIA.

## FINANCIAMIENTO.

El infrascrito en carácter de Tesorero Municipal. ABOG. JOSÉ DANIEL MATEO MATEO, Por este medio hace constar que: La ALCALDÍA, MUNICIPAL DE LEPAERA LEMPIRA. No ha adquirido. FINANCIAMIENTO. Alguno con ninguna Institución Financiera por tal razón no se refleja. DEUDA NI MOROSIDAD PARA EL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2020.

Y para los fines legales que al interesado estimé conveniente se extiende la presente CONSTANCIA, en el Municipio de Lepera Departamento de Lempira, a los Dos días del mes de Octubre del año dos mil veinte (02/10/2020)



ABOG. JOSE DANIEL MATEO MATEO  
TESORERO MUNICIPAL.